

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26474** *CEARRA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.U.*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (PEJ 205/11); y para el pago de 37.575,26 euros de principal, 7.515,05 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Cearra Servicios Inmobiliarios, S.L.U.", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120065795-1